



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 074-2018-GGR-GR PUNO

09 MAR 2018

PUNO, .....

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 1326-2018-GGR sobre aprobación de Expediente Técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E.S SAN JUAN BOSCO DEL CENTRO POBLADO DE AYMAÑA, DISTRITO DE CORANI - CARABAYA - PUNO";

### CONSIDERANDO:

Que, con Informe N° 004-2018-GR PUNO-GGR/ORSyLP de fecha 16 de febrero del 2018, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, en conclusiones y recomendaciones menciona: "...Efectuada la revisión por el Evaluador, designado, remite el informe de CONFORMIDAD... En consecuencia la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos confiere OPINIÓN FAVORABLE Y CONFORMIDAD...", en antecedentes señala, entre otros, la Resolución de Contraloría General N° 195-88-CG y la Directiva Regional N° 11-2014-GR PUNO/GGR-ORSyLP, además menciona: "El Expediente Técnico... cumple con los requisitos exigidos, y la Sub Gerencia de Presupuesto... debe confirmar la asignación presupuestal del Proyecto, que se detalla de la siguiente manera:



SECTOR	:	99	GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO	:	458	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
UNIDAD EJECUTORA	:	002	REGION PUNO - SEDE CENTRAL
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	:	0105	EDUCACIÓN SECUNDARIA
PROYECTO	:	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E.S SAN JUAN BOSCO DEL CENTRO POBLADO DE AYMAÑA, DISTRITO DE CORANI - CARABAYA - PUNO" Con Código de proyecto N° 2304379.	
OBRA	:	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E.S SAN JUAN BOSCO DEL CENTRO POBLADO DE AYMAÑA, DISTRITO DE CORANI - CARABAYA - PUNO".	



DATOS FINANCIEROS:  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS, CANON Y SOBRE CANON.  
ENTIDAD FINANCIERA: GOBIERNO REGIONAL PUNO  
ENTIDAD EJECUTORA: GOBIERNO REGIONAL PUNO - GRI  
PRESUPUESTO TOTAL: S/. 5,161,223.46  
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 08 MESES (240 DÍAS CALENDARIOS);



Que, con Informe N° 287-2018-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la sub Gerencia de Presupuesto indica: "...debe proseguir el trámite de aprobación del expediente técnico del presupuesto de obra del proyecto... de acuerdo a la estructura siguiente:

UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE PUNO



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 074 -2018-GGR-GR PUNO

PUNO, 09 MAR 2018.....

PROYECTO : 2304379 Mejoramiento del Servicio de Educación secundaria en la I.E.S San Juan Bosco del Centro Poblado de Aymaña, Distrito de Corani, Carabaya – Puno.  
Costo del Expediente Técnico : S/. 5,161,223.46”, y

Estando al Informe N° 004-2018-GR PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 287-2018-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la sub Gerencia de Presupuesto, Oficio N° 252-2018-G.R.PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** el Expediente Técnico del Proyecto “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E.S SAN JUAN BOSCO DEL CENTRO POBLADO DE AYMAÑA, DISTRITO DE CORANI - CARABAYA – PUNO”, con un Presupuesto Total de S/. 5,161,223.46.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



  
**SALVADOR APAZA HUANCA**  
GERENTE GENERAL REGIONAL

